

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 001-2024

En observancia a la Constitución Política del Estado de Zacatecas en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas en sus artículos 46 fracción I y 58 fracción I, se convoca a los interesados en participar en la Licitación que a continuación se indica:

No. de licitación	Descripción de la Obra	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir las Bases	Visita de Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones	Declaración de Fallo
MGU-SOPM-PMO-04-24	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA BACHEO MANUAL Y CONSTRUCCIÓN DE TOPE EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZAC.	\$4,559.94	10/04/2024	10/04/2024 09:00 Hrs.	10/04/2024 11:00 Hrs.	18/04/2024 10:00 Hrs.	23/04/2024 12:00 Hrs.
MGU-SOPM-PMO-05-24	PROYECTO DE ILUMINACIÓN CAMPO DE BEISBOL 1, COL. EJIDAL, GUADALUPE, ZAC.	\$4,559.94	10/04/2024	10/04/2024 09:30 Hrs.	10/04/2024 12:00 Hrs.	18/04/2024 11:00 Hrs.	23/04/2024 12:40 Hrs.
MGU-SOPM-PMO-06-24	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL AMERICANO, UNIDAD DEPORTIVA, GUADALUPE, ZAC.	\$4,559.94	10/04/2024	10/04/2024 10:30 Hrs.	10/04/2024 13:00 Hrs.	18/04/2024 12:00 Hrs.	23/04/2024 13:20 Hrs.
MGU-SOPM-PMO-07-24	REHABILITACIÓN DE CAMPO 1 FUTBOL SOCCER Y CANCHA DE SÓFTBOL, UNIDAD DEPORTIVA, GUADALUPE, ZAC.	\$4,559.94	10/04/2024	10/04/2024 11:00 Hrs.	10/04/2024 14:00 Hrs.	18/04/2024 13:00 Hrs.	23/04/2024 14:00 Hrs.

- Las Bases, Convocatoria y proceso de licitación se encuentran disponibles en: el portal de Internet <http://gobiernodeguadalupe.gob.mx/trans2/Obras%20Publicas/Licitaciones/2024/01.MGU-SOPM-PMO-04-24>, y terminaciones 02.MGU-SOPM-PMO-05-24, 03.MGU-SOPM-PMO-06-24 y 03.MGU-SOPM-PMO-07-24 en las Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, a través del Departamento de Licitaciones del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en H. Colegio Militar Número 96 ote. Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono: 01 492 923-5492, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 Hrs., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el día 10 de abril de 2024.
- La procedencia de los recursos es mediante la inversión del Programa Municipal de Obra (PMO), Ejercicio Fiscal 2024, a través de validación de suficiencia presupuestal y remanente recaudación del municipio ejercicio 2023.
- El costo de las bases para el Concurso de Licitación es de \$4,559.94 (Cuatro Mil Quinientos Cincuenta y Nueve pesos 94/100 M.N.), con base en lo establecido en el artículo 126, fracción II, inciso d), de la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalupe, Zacatecas y podrá realizarse en efectivo o cheque de caja a favor de: MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS. con pase de orden de pago entregado en el Departamento de Licitaciones.
- Para generar la orden de pago de la adquisición de las bases, deberá presentar en el Departamento de Licitaciones la siguiente documentación: correo electrónico vigente, RFC y comprobante de domicilio fiscal, y en caso de ser persona física anexar la Curp.
- Forma de acreditar su existencia legal: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto de la empresa, acta constitutiva ante notario público.
- La visita de obra se llevará a cabo el día 10 de abril de 2024 a las 09:00 hrs., 09:30 hrs., 10:30 hrs. y 11:00 hrs. respectivamente en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de abril de 2024 a las 11:00 hrs., 12:00 hrs., 13:00 hrs. y 14:00 hrs. respectivamente en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de presentación de proposiciones de aperturas técnicas y económicas, se efectuará el día 18 de abril de 2024 a las 10:00 hrs., 11:00 hrs., 12:00 hrs. y 13:00 hrs. respectivamente en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- El acto de declaración de fallo, se efectuará el día 23 de abril de 2024 a las 12:00 hrs., 12:40 hrs., 13:20 hrs. y 14:00 hrs. respectivamente en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- Los criterios para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Registro vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalupe, Zac., o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que lo presentará, en caso de resultar ganador de la licitación, para lo cual comprobará que se encuentra en trámite 2.- Declaración fiscal anual correspondiente a los ejercicios 2022 y 2023.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en los artículos 74 y 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los municipios de Zacatecas y a las bases de licitación el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales contados a partir de la fecha en que se presente(n) la(s) factura(s) respectiva(s).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas.

GUADALUPE, ZAC. A 03 DE ABRIL DE 2024

MTRO. TERESO HERNÁNDEZ ESCAREÑO

"ENCARGADO DEL DESPACHO DEL C. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL"

RUBRICA.